

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LOGICALVALUE SISTEMAS DE VALORACIÓN Y CONTROL DE ACTIVOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de febrero del año dos mil catorce, en las instalaciones del Hotel Quito, ubicado en la Av. Gonzales Suarez N27 142, se reúnen las siguientes personas: Joana Patricia Segarra Vélez, Alexandra Karolyn Jácome Monar; Fan Alí Valverde Valarezo; accionistas de la compañía **"LOGICALVALUE SISTEMAS DE VALORACIÓN Y CONTROL DE ACTIVOS S.A"**; y, deciden celebrar la siguiente Junta General Universal Y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Junta es presidida por la Sra. Joana Patricia Segarra Vélez, en su calidad de Presidenta de la compañía **"LOGICALVALUE SISTEMAS DE VALORACIÓN Y CONTROL DE ACTIVOS S.A"**; y, actúa como Secretario Ad-Hoc, el Sr. Fan Alí Valverde Valarezo.

Por Secretaria se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital pagado de la compañía. La presidenta declara legalmente instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

Se somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- Gestión 2013 de Gerencia General.
- Resultado de ventas y cumplimiento de presupuesto.
- Gestión 2013 de Gerencia Técnica.
- Propuesta del modelo de negocios 2014 versus 2013.
- Presentación de estado de resultados y balance 2013.
- Presupuesto del 2014.

El orden del día es sometido a consideración de los socios y aprobado por unanimidad.

La presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, quienes luego de deliberar sobre el orden del día se procede aprobarlo.

La expone la gestión 2013 realizada por la Gerencia General.

Se presenta la gestión de ventas del 2013 por parte de Patricia Segarra.

Se presenta la gestión del 2013 por parte de la Ing. Alexandra Jácome quien es Gerente Técnico.

Por parte de Patricia Segarra se presenta el modelo de negocios 2014 realizando un comparación con el utilizado en el 2013, explicando detalladamente las mejores del sistema propuesto.

Se expone, explica y analiza el estado del balance y resultados del 2013, donde se generan consultas de ciertos rubros, las cuales son absueltas por Patricia Segarra y finalmente se aprueba el mismo.

Como punto final se presenta el presupuesto para el año 2014 por parte de Patricia Segarra, el cual se detalla en el ANEXO 3.

Sin más temas a tratarse, la presidenta ordena un receso de veinte minutos, tiempo en el cual por Secretaria se procederá a la realización del acta correspondiente.

Acta que es leída a los accionistas, quienes aprueban por unanimidad y para constancia de lo aprobado, suscriben en unidad de acto.



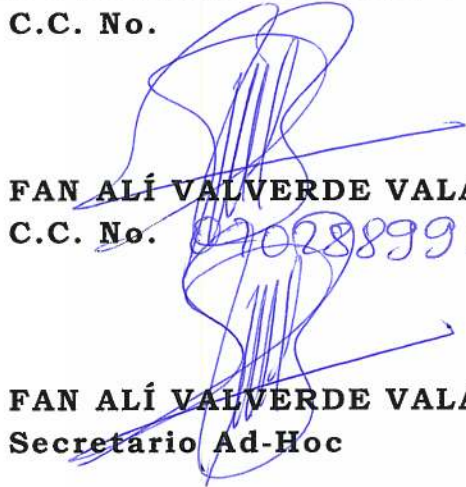
Siendo las dieciocho horas, la presidenta declara terminada la Junta.



JOANA PATRICIA SEGARRA VÉLEZ.
C.C. No.



ALEXANDRA KAROLYN JÁCOME MONAR
C.C. No.



FAN ALÍ VALVERDE VALAREZO
C.C. No. 0202889916.

FAN ALÍ VALVERDE VALAREZO.
Secretario Ad-Hoc